

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ACTA 77 SESIÓN PERMANENTE, 2009.**

**PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA PARA EL PERIODO 2009-2013.**

El día 8 de junio de 2009, entra la Junta de Gobierno en sesión permanente, con todos los miembros de la Junta presentes estando el Doctor Mario Muñoz como Presidente en turno y el Doctor Santiago Mario Vázquez Torres como Secretario de la Junta. En cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria realizada el día 8 de mayo de 2009, la Junta de Gobierno publicó el día lunes 8 de junio la Convocatoria para la elección de Rector, por el período del 1 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2013, en los diarios de mayor circulación de las cinco regiones donde se asienta la Universidad. En el periodo comprendido del lunes 8 de junio al miércoles 22 de julio, la Junta de Gobierno recibió ocho propuestas, de las cuales cinco provinieron de la comunidad universitaria y que por orden alfabético corresponden a los siguientes aspirantes: Maestro Rafael Arias Hernández, Doctor Raúl Arias Lovillo, Doctor Félix Báez-Jorge, Doctora Clara Celina Medina Sagahón y Doctor Marcelo Francisco Montfort Guillén. Tres de los registros se presentaron a título personal: Licenciada Marily Violeta Andrade Perera, Doctor René García Toral y el Ingeniero Alejandro Alfonso Hassey Esparza.

Por acuerdo de los miembros de la Junta de Gobierno, los comunicados para dar a conocer el desarrollo del proceso de auscultación a la comunidad universitaria, serían por medio de boletines, los cuales fueron publicados en los periódicos de mayor circulación de todas las regiones donde se asienta la Universidad, en el periódico Universo, en las páginas web de la Universidad, de la Junta de Gobierno y de la Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información.

El pleno de la Junta de Gobierno se integró en cuatro comisiones para recibir a la comunidad universitaria en las cinco regiones sedes de la Universidad Veracruzana. Se entrevistó un total de 3167 personas.

Dentro de las auscultaciones realizadas por los integrantes de la Junta de Gobierno en todas las regiones, se recibieron comunicados escritos en apoyo a los candidatos, a su vez, la comunidad universitaria expresó en las entrevistas su opinión con la más amplia libertad que el mismo proceso promovió; de esta manera se escuchó el sentir de toda la comunidad respecto de cada uno de los candidatos propuestos.

El 15 de julio los miembros de la Junta de Gobierno, después de revisar y analizar exhaustivamente toda la información recabada durante el período de auscultación y después de intercambiar opiniones, decidieron:

Acuerdo.- Nombrar candidatos a Rector de la Universidad Veracruzana para el período 1 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2013 a los siguientes académicos, en estricto orden alfabético: Maestro Rafael Arias Hernández; Doctor Raúl Arias Lovillo; Doctor Félix Báez-Jorge; Doctora Clara Celina Medina Sagahón, y Doctor Marcelo Francisco Montfort Guillén.

Se determina comunicarse con los cinco candidatos a Rector, a fin de solicitarles sus programas de trabajo, mismos que deberían entregar el lunes 20 de julio, informándoles, asimismo, el día, la hora y el lugar en donde se realizarían las entrevistas individuales.

El mismo día se recibe en las oficinas de la Junta de Gobierno un documento signado por el Doctor Félix Báez-Jorge declinando la candidatura.

Una vez recibida la documentación requerida y analizada por los miembros de la Junta de Gobierno, el día 24 de julio se realizaron las entrevistas previstas en la Convocatoria: 9.00 horas con el Maestro Rafael Arias Hernández; 10:30 horas con el Doctor Raúl Arias Lovillo; 12:00 horas con la Doctora Clara Celina Medina Sagahón, y 13:30 horas con el Doctor Marcelo Francisco Montfort Guillén.

Con apego a lo estipulado en los artículos 4, fracción I, 8, fracción I, 9 y 10 de la Ley de Autonomía; 36 y 37 de la Ley Orgánica, y 19 al 28, 32 y 33 de su propio Reglamento, la Junta de Gobierno resolvió:

Acuerdo.- Designar, por unanimidad, al Doctor Raúl Arias Lovillo como Rector de la Universidad Veracruzana por un segundo período comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 y el 31 de agosto de 2013.

Seguidamente se le comunicó al Doctor Raúl Arias Lovillo el resultado de la decisión de la Junta, invitándolo a reunirse con el pleno, a fin de darle a conocer las inquietudes externadas por la comunidad universitaria.

La Junta de Gobierno informó al Rector que el evento de la toma de protesta correspondiente se realizaría el martes 1 de septiembre, en el marco de la sesión solemne del H. Consejo Universitario General.

El 1 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en el vestíbulo de las instalaciones de la USBI Xalapa, estando presentes los nueve integrantes de este órgano colegiado, el Doctor Mario Muñoz, Presidente en turno, procedió a tomar la protesta al Doctor Raúl Arias Lovillo como Rector de la Universidad Veracruzana por un segundo período correspondiente del 1 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2013.

Sin otro asunto que tratar, el 1 de septiembre de 2009 se da por concluida la Sesión Permanente, firmando para constancia el Presidente en turno y el Secretario.

DR. MARIO MUÑOZ

DR. SANTIAGO MARIO VÁZQUEZ TORRES

PRESIDENTE EN TURNO

SECRETARIO